



Universidad Nacional de Tucumán

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Rectorado

San Miguel de Tucumán, 27 SEP 2021

VISTO el Expte. N° 61.635-08 por el cual el Señor Rector dispone mediante Resolución N° 0067-21 suscribir con la Universidad de Lorraine, Francia, un Acuerdo de Renovación del Convenio de Cooperación Académica con el fin de desarrollar proyectos y programas de formación, intercambio de estudiantes y docentes y de otras acciones en especial científicas;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN

- En sesión ordinaria virtual de fecha 14 de Septiembre de 2021-
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res dispuesta por el Señor Rector, a que se hace referencia en el exordio..-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

EG

Cosdele

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

1405 2021

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ar
LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.